

DIARIO DE



MURCIA.

Del Miercoles 28. de Marzo de 1792.

SAN CASTOR , Y DOROTEO MARTIRES.

TArso Ciudad de Cilicia y Patria del Apostol San Pablo, fue el Teatro de las glorias de estos insignes Campeones de la Milicia de Christo, cuyo suelo regaron con su preciosa sangre en defensa de la Fé. La mayor parte de los Martyrologios discordan en orden à los Compañeros que tubieron en su glorioso martyrio, pero la opinion mas comun les asigna uno nombrado Menelampo. El rigor de las persecuciones, y Edictos de los Cesares contra las Actas de los Martyres, seràn sin duda los motivos que habrán originado la perdida de las de estos dos valerosos Atletas, de quien no se pueden con seguridad dar mas noticias. *Bolland.* 28. Mart.

POËMA ENCOMIASTICO EN ALABANZA
de las Señoras Mugerés.

Venus, cuya siempre hermosa,
divina sacra belleza,
sobre los vientos domina,
sobre los ayres impera,
inspira mi torpe musa,
mi devil numen eleva,
para que con dulce plectro,
describa, cante, refiera,
las gracias, prerrogativas,
atributos y excelencias,
que en el Sexo femenino,
admiran, hallan, y encierran.

Y

350
 Y tú vigilante Zdylo,
 Critico mordaz que intentas,
 bibrar contra el Sexó hermoso,
 lo sangriento de tu lengua,
 suspende el impulso altivo,
 y escucha para que sepas,
 quan digno de elogio es,
 lo que tú mas vituperas.
 La Muger que significa,
 dulzura en la Lengua hebréa,
 es un hermoso Animal,
 obra de la Providencia,
 pero de tal gerarquía,
 de fabrica tan excelsa,
 que con su beldad le basta,
 quando racional no fuera,
 para lograr en el Mundo,
 privilegios de primera.
 De una costilla de Adán,
 la formó Dios, por ser esta
 materia en el cuerpo humano,
 de la mayor consistencia;
 viniendo por esta causa,
 á ser de mayor firmeza
 la Muger que el Hombre, echo
 de un poco lino de tierra.
 Formóla Dios, y formóla
 tan divinamente bella,
 que no hay racional, viviente,
 Hombre, Pez, Ave, ni Fiera,
 que no le rinda al mirarla,
 que no le tribute al verla,
 feudos á la admiración,
 vasallage á las potencias;
 ¿pero qué muchos que todos
 á su hermosura le ofrezcan
 tantos obsequios, si es
 del Mundo vida y esencia,
 alma del alma, y unión
 de la gran Naturaleza?

Perez del Barrio asegura,
 que el Mundo sin ella, fuera
 un prado, una fuente, un árbol,
 sin oja, cristal, ni hierva:
 Silio Italico, que es
un Dios menor en la tierra:
 Platon, que *un árbol divino:*
 Hermes decia, que era
 prodigio raro en el orbe:
 muchos Padres de la Iglesia,
 con admirables renombres
 la tratan: varios Poetas.
 no hallando comparacion,
 en lo vasto de su idea,
 la llaman, *Cielo pequeño,*
Aurora, Sol, Luna, Estrella,
iman de la voluntad,
de las Gracias compañera,
la media vida del Hombre,
y fenix de la belleza.
 Y Zorobabel tambien,
 afirmó en cierto problema,
 era de las Criaturas,
 de la mayor fortaleza.
 Pues si tanto docto ingenio,
 si tanto Sabio celebra,
 con honrosos epitectos,
 su ser, su beldad, sus prendas,
 ¿cómo tú Censurador,
 maldiciente Momo, piensas
 del blanco de tantas plumas,
 hacer blanco de tus presas?
 Tú me dirás, que la causa
 de darle la preferencia,
 es por su rara beldad,
 pero no por que ella sea,
 capaz de imitar al Hombre,
 en valor, arte, ni ciencia:
 A esa objecion te responden.
 Aristoteles, Pineda,

S. Agustín, S. Ambrosio,
 el Politico Saavedra,
 el Canonico Derecho,
 Baldo, Virgilio, Avicena,
 S. Gregorio, é Inocencio
 tres, Cabezas de la Iglesia,
 Boecio, Plotino, Averroes,
 Tiraquelo, y una inmensa
 caterva de Autores, que
 prueban como es la belleza,
 un don de Dios; q̄ es mas noble,
 y de mayor excelencia
 que la salud; que es indicio,
 y argumento que demuestra,
 la calidad interior,
 y las bondades internas;
 que es mas dispuesta y mas apta
 para las Artes y Ciencias;
 que es admirable soborno,
 de la voluntad; que es letra
 de favor, y en fin que es
 señal verídica y cierta,
 de las pasiones del alma,
 y de la virtud que encierra.
 Y que al contrario; (defienden)
 la diformidad, es prueba
 de torpe rustico ingenio,
 de una calidad grosera,
 de animo vil y malvado,
 y de costumbres perversas;
 à que aludiendo Estrabòn,
 hablando de esta materia,
 dice, que los Meroítas,
 y los Indios de Châtea,
 elegían por Monarcas,
 á los de mejor presencia.
 Plutarco y Menochío afirman,
 que Ley de Licurgo era,
 que en Esparta, quantos Niños
 naciesen de horrible y fea
 disposicion, los echasen

en una profunda crieta,
 cima del Monte Taygeto,
 que llamaban Aputhera.
 Tito Livio, Juxta Lipsio,
 y otros Autores concuerdan,
 en que para entrar à ser
 Sacerdotisas à Vesta,
 buscaban las mas hermosas,
 admitian las mas bellas.
 Habiendo de elegir Rey,
 mandó Dios à su Profeta,
 que à Saul el mas dispuesto,
 fuese en su Nombre y lo ungiere.
 Por grande prerrogativa,
 alaban las Sacras Letras,
 la hermosura de Raquel,
 la de Sara y de Rebeca.
 En los Cantares la Esposa,
 la hermosura manifiesta
 del Esposo, y el Esposo,
 la de la Esposa celebra.
 En el Levitico, Dios
 con justa razon ordena,
 que el Ministro del Altar,
 y todo Animal que sea
 sacrificado al Señor,
 que ninguna falta tengan.
 Nuestra nueva Ley de Gracia,
 por irregular reprueba,
 toda Persona diforme,
 mal trazada, ó mal dispuesta.
 Nuestros dos primeros Padres,
 como el Genesis expresa,
 fueron de admirable aspecto,
 y de perfecciones bellas.
 En fin, hasta el mismo Christo,
 y su Santa Madre, eran
 de perfectísimo rostro,
 y de divina presencia.
 Se concluirá mañana.

Con-

“A éste se siguió el Murciano, que despues de tres embestidas que nos ha dado, nos hemos quedado en ayunas, consumiéndose inutilmente el tiempo en hacer calculos, y sin darnos una idea clara, y practica del medio para ocurrir á la decadencia de las Escuelas,,.

Aunque es cierto que el *Murciano* no ha continuado cumpliendo lo que prometió en su primera, aun no debía quejarse el S. L. Y. &c. quando escribió la suya, pues desde su última carta no habian pasado mas que 10. dias, cabalmente el mismo tiempo que desde la segunda ó tercera; además de que el S. L. Y. &c. parece se contradice en los dos distintos lugares donde cita á el *Murciano*; en el primero se queja por que no ha continuado, y en el segundo teme que continúe, y no dexé de majarnos un siglo. No ha tampoco consumido inutilmente el tiempo en hacer calculos, pues ha librado de este trabajo á *Quinto Sulpicio*: tambien ha manifestado lo suficiente, que Murcia y sus Jurisdicciones necesitan Escuelas gratuitas, y aunque no ha dado el medio de ocurrir á esta falta, ha recordado á el Magistrado y Sociedad Economica, los que (como él dixo en su primera carta) pueden remediar mucho en Murcia sobre este ramo, y la obligacion de pensar sabiamente en la reforma. Ultimamente, fuera de otras muchas causas que pueden haber cooperado á que el *Murciano* falte impunemente á sus promesas, el conocimiento del poco fruto, que no sin fundamento podia persuadirnos habia de producir su trabajo, habrá hecho desista de lo comenzado. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. 92.

Perdida. Casa de Gabriel Ferrer, Taberna de la plazuela de San Antolín se ha perdido un Pollo inglés: quien se lo haya encontrado lo manifestará á su Dueño quien le dará 20. reales de hallazgo.

Venta. Se vende dos Casas, la

una en la plazuela de S. Agustín, y la otra en la del Rosario, esta con un Subteraneo muy comodo para un Torno de Torcedor: darán razon del precio de una y otra Casa Doña Juana Santa Paz plazuela de Rubio.